

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

La nueva propuesta de convenio Parece ya decidido que las Diputaciones vascas preparan la entrega de los sesenta millones acordados, y los ex consejeros van cediendo sus bienes, habiéndose obtenido ya unos ocho millones.

Una vez suspendida la Junta de acreedores, la propuesta de convenio que por escrito habrán de informar éstos es, en síntesis, la siguiente: Los acreedores con garantía prendaria recibirán, en el plazo de los tres meses siguientes a la aprobación del convenio, los saldos acreedores existentes el día 10 de Febrero, aumentados los intereses al tipo convenido, en cuanto la prenda baste a garantizar unos y otros, quedando autorizados a ejecutar la prenda una vez transcurrido dicho plazo.

Cuando los acreedores por este concepto resulten insuficientemente cubiertos por una de las pólizas contratadas a nombre del Crédito de la Unión Minera, podrá aplicarse el exceso de las demás pólizas al cobro de sus créditos; si, no obstante esta aplicación, resultara insuficiente la totalidad de la prenda, la cantidad no reembolsada por esta clase de acreedores perderá todo privilegio y pasará a la condición de crédito común por operaciones mercantiles.

Los depositarios de valores recibirán estos mismos cuando sea posible, y si no, otros títulos de igual especie, aunque de numeración distinta, en forma que ponga a cubierto al depositante de toda ulterior reclamación. Los cupones vencidos con anterioridad al 10 de Febrero de 1925 tendrán la condición de créditos comunes por operaciones mercantiles; los vencidos con posterioridad, se pagarán en metálico, sin nuevos intereses, a su reclamación. No podrá exigirse el reembolso de las amortizaciones, en virtud de que se devolvieron títulos de igual clase no amortizados, en número igual al que fue depositado.

El pago a los acreedores comunes por operaciones mercantiles se hará como máximo en el plazo de los tres meses siguientes a la aprobación de este convenio, en la siguiente forma: Un 65 por 100 de los créditos en metálico, y

El 35 por 100 restante en obligaciones especiales de la S. A.

Los créditos serán liquidados en la fecha 10 de Febrero de 1925, sin abono de intereses desde ella, y los de moneda extranjera se satisfarán por los cambios de la Bolsa de Bilbao en ese día.

Regreso de la Comisión

Ayer regresó de Madrid la Comisión del Crédito integrada por el presidente del Consejo, señor Ercoreca, el consejero señor Garralda, el director del establecimiento, señor Leizaola y los burgaleses señores Dorao, Ruiz Dorronsoro, Moliner y Echevarría. Vienen muy bien impresionados de su estancia en la Corte.

Por una disposición reciente de la Sala correspondiente al Tribunal Supremo podrán ser readquiridos en el Banco de España los valores propios del Crédito que fueron pignoratiosos, con lo que queda cumplimentada una de las peticiones que les llevó a Madrid.

Respecto a la fórmula de convenio con los acreedores, que creamos incidirá en esencia con la que damos a conocer a nuestros lectores, fue entregada al Gobierno para su estudio, y la resolución se sabrá muy pronto.

ARTE DECORATIVO

Los Sres. Hijos de Miguel Ruiz, que están terminando una suntuosa morada para su uso en la magnífica finca que poseen en la calle de Vitoria, encargaron un panel decorativo de grandes dimensiones para la escalera de dicha casa a nuestro paisano el gran pintor Marceliano Santa María.

Y a fe que estuvieron acertados en la elección, pues Marceliano es un artista que se renueva y ha dado pruebas de que en los cuadros históricos, y en los de costumbres, en el paisaje como en el retrato, siempre su pincel es tan jugoso como honrado, y su inspiración tan fresca como elevada.

Y ahora, en las artes decorativas, el maestro, pletórico de vida, pleno de lucidez, acierta de lleno con la manera y produce obras que le colocan a la cabeza de los que a tal género se dedican.

Ahí están, como demostración de nuestro aserto, una bandera que pintó poco ha para el Circulo Católico de Obreros, y el cuadro de que nos ocupamos.

«El Sueño de Orfeo», titúlase el asunto elegido ahora por Marceliano para su obra, y, cuando nosotros le contemplamos en el estudio del maestro—aún no está entregado—, recordamos aquellas palabras que el mismo artista pronunció en una conferencia dada en el Instituto ante la colonia extranjera: Mirar largo y respirar hondo, porque ellas poseen la clave de la esencia de este cuadro.

Es un panel decorativo lleno de luz y color, de tonos cálidos, que recuerda algo a Ticiano, aunque un Ticiano español, castellanizado, digámoslo así, pues el cuadro no sale del marco luminoso de Castilla.

Hállase el dios tendido sobre la hierba, a la sombra de unos árboles; tiene la mano en el pecho en actitud de soñar nuevas inspiraciones; la lira reposa al lado; un plateado regato de aguas saltarinas murmura quedamente; una misteriosa cigüeña dormita junto al dios; unos lirios muestran que la primavera ha llegado.

Todo es sosiego, quietud, letargo, placidez. Parece sentirse un bienestar de la calma.

Así nos parece el arte de Marceliano: plácido, sin bastardías, honrado, sin esquivar el trabajo.

Tal vez el cuadro represente la sincera vida de arte que siempre ha llevado el pintor burgalés.

Las lejanías del fondo, esas lejanías llenas de azul y violeta, por las que siente culto Marceliano, nos traen a la memoria dulces reminiscencias de valles nuestros, Arlanzón, Valdaviello, Arlanza, con sus ríos de placida evocación.

Y esas niñas que abluccionan sencillas junto a un templo pagano, son el complemento decorativo de la obra.

Porque el cuadro tiene, entre sus muchos aciertos, uno que a nosotros se nos antoja el mayor, que es el de estar hecho para decorar y ser primordialmente decorativo.

Nada mejor para comprender que Marceliano no solamente no se agota, sino que siente anhelo de vida y se renueva, y es como si empezara a pintar.

Solamente un maestro como él puede acertar con el contraste de la luz de nuestros anchos paisajes que dan al horizonte una suavidad deliciosa y el color terroso y macizo del primer término.

Y más difícil aún el impregnar la lejanía y las figuras, y el cuadro todo, de un modo de esencia decorativa que hace ganar al cuadro en acierto y en valor.

Ahora que vuelve a concederse al arte decorativo la importancia que siempre tuvo, la obra de Marceliano ha de ser más apreciada, y, seguramente, causará la admiración de cuantos la contemplan, porque en ella han de hallar un sedante para los pensamientos que cae sobre nuestras almas atenuadas por el esfuerzo, como el rocío sobre las flores.

Vaya un nuevo abrazo, Marceliano, envuelto en esta frase que no puede ser más verdadera: Continúa siendo joven.

CARDIEL

Especialistas en estomatología, oftalmología y cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSÁ. RAYOS X. VITORIA (-) Teléfono 860. Portal de Alf. núm. 2.-Clínica.

Doctor Enrique Antón del C. U. J. Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid. CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA. Hortigüela (Burgos).

Declaraciones del señor ministro de Méjico en España

La inmigración española en Méjico. — Lo que hacen los españoles en Méjico. — Relaciones Hispano-Mexicanas. — La cuestión de la tierra.

El actual Ministro de Méjico en España, don Enrique González Martínez, es una de las más prestigiosas figuras de la diplomacia Hispano-Americana. Su gestión tanto en Chile y La Argentina como en Madrid ahora le ha hecho destacar como un notable y fervoroso abogado de esa política de aproximación de los países ibéricos que, teniendo tantos valores retóricos, tiene tan pocos en el orden práctico.

En Méjico hemos preguntado al señor ministro: ¿es considerable la inmigración española?

«Mucho. Muy considerable. Entre todas las corrientes inmigratorias que llegan a mi país, que ya sabe usted que son muy variadas, pues aquella tierra puede decirse que va a gentes de todo el globo, la más importante, sin duda, es la española.

No sé exactamente—prosigue el diplomático—cuantos españoles entraron en Méjico cada año, pero puedo asegurarle que muchos, muchos... Y esa corriente inmigratoria española tiende a crecer o a decrecer?

«En los últimos años me parece que ha disminuido algo, lo que no quiere decir que no siga siendo todavía muy importante. Además, creo que esa disminución es accidental, pasajera, originada en cualquier circunstancia, pasada la cual se normalizará el movimiento inmigratorio.

¿A qué se dedican en Méjico los españoles?

«Al comercio y a la Agricultura, principalmente. Hay muchos miles de españoles allí, y en sus manos está buena parte del tráfico mercantil y de la explotación agraria de Méjico.

¿Las relaciones entre mexicanos y españoles? ... Son muy cordiales. Le aseguro a usted—no por un optimismo convencional, sino porque es rigurosamente cierto—que en Méjico encuentran todos los españoles que llegan, sea de la clase y condición que sean, una acogida fraternal.

¿Y la colonia española—justo es decirlo—corresponde con efusión y con lealtad a la estimación que allí se le tiene.

¿No han experimentado algunos españoles daños en los últimos tiempos? ... Es posible; pero en todo caso se habrá tratado de una aplicación de las leyes, más o menos bien interpretadas, pero no de mala voluntad.

Me refería a la cuestión agraria. Bien. Pues si esa cuestión ha suscitado algún perjuicio y algún quebranto a ciertos españoles, ha sido—lo repito—por imperativo inexorable de la Ley.

El señor ministro hace una pausa. Luego me explica:

«Mire. Nuestra Constitución—cuyo espíritu está fidelísimamente recogido en el programa del presidente excelsísimo señor general Calles impone un determinado régimen de propiedad, tendiente a procurar el fraccionamiento del dominio de la tierra.

Cuando se han ido a poner en práctica esos preceptos legales, se han lastimado—claro está—los intereses de los grandes terratenientes, entre los que figuraban algunos españoles, porque, como le decía, hay bastantes españoles trabajando en la Agricultura americana.

Y ¿esto ha sido todo?, pregunto. Eso ha sido todo, afirma rotundamente el señor González Martínez. Y agrega:

Se puede ver en eso un atropello? ... Se puede creer que ha habido hostilidad hacia los españoles, por eso? ... El señor ministro de Méjico concluye:

«Cualquier persona desapasionada tiene que reconocer que. No los españoles han sido medidos con la misma medida legal que los nativos de Méjico, y la lesión que ellos hayan podido experimentar en sus intereses, lo ha experimentado de la misma manera los mexicanos. Créame.

Vicente SANCHEZ-OCANA

Doctor Rojas Gutiérrez. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. De la Beneficencia Municipal de Burgos. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta: de once a una y de cuatro a seis. Haerto del Rev. 22, 1º.

Doctor Ureta del Val. OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratos a los pobres. Duque de la Victoria, número 19. (antes plaza del Arzobispo).

GABINETE DENTAL J. del Val. MEDICO-DENTISTA. Progreso, 11. Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. Económica: de 6 a 9 tarde.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Mercado, y asistiendo los señores Cardiel, Díez Zamorano, Fourrier y Pérez Gil, ha celebrado a mediodía sesión la Comisión Permanente, actuando de secretario don Mariano Villalain.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO Amortización. Sorteo para la amortización de 15 Obligaciones Municipales del 6 por 100. Resultan amortizadas las correspondientes a los números 731 a 785-911 a 915-201 a 205.

Un expediente. Providencia de la Alcaldía en el expediente instruido al barrendero Quintín Pardo. Se ratifica la suspensión de sueldo.

Dictámenes. Cementerios.—En la instancia de don José García Mardones, solicitando la propiedad de un nicho en San José. En la cuenta que rinde el señor Cedeñor de los Cementerios, de los ingresos habidos en los mismos durante el mes pasado de Agosto.

Hacienda.—Del Primer Teniente Alcalde, proponiendo que no se vuelva a satisfacer con fondos del Ayuntamiento el 120 por 100 de impuesto sobre pagos municipales. Sobre que se contribuya con 250 pesetas a la suscripción abierta para levantar una estatua a «El Empecinado» en la villa de Roa.

OBRAS.—En la instancia de don Enrique López, proponiendo sean aprobados los planos que ha presentado para elevar un piso a su casa número 3 de la Plaza Mayor, guardando la distancia de dos metros entre la fachada y la pared del fondo de la terraza.

De don Gregorio Olalla, para construir un edificio destinado a vivienda en el término de los Pisonos. De don Dionisio Arteche, para construir un piso sobre el almacén que está construyendo en el interior del solar números 46 al 52 de la calle Santa Clara.

De don Celestino Arteché, para construir con carácter provisional un cobertizo en el interior de una finca rústica, sita en la calle de San Pedro de Cardena.

De don Andrés Saldana, para reformar los huecos de planta baja de la casa número 49 de la calle de Villalain.

De don Raimundo Díez, para abrir un vano en la Rectoral del barrio de Villalain.

De don Florián Ruiz, para elevar un piso a su casa número 37 duplicado, de la calle del Emperador.

Del mismo, para revocar la fachada de la casa número 35 de la calle de Villalain.

De don Luis Fernández, para realizar algunas obras en un pajar de la Granja de San Martín de la Bodega.

De don Fermín Gete, para construir una casa vivienda en los Pisonos.

De doña Concepción Calvo, para que se le permita destinar a vivienda el segundo piso de su casa número 4 de la calle de Santa Ana.

De don Tiburcio del Campo, don José Malax-Echevarría y don Manuel Aragonés, en súplica de que les sea concedido un plazo de dos años para terminar la construcción de las casas que el señor Amunáriz comenzó en los Vadillos.

En la comunicación del señor presidente de la Audiencia, sobre la necesidad de hacer algunas reparaciones en el Palacio de Justicia.

De don Leonardo Carcedo, para sustituir por una tubular la alcantarilla de su casa número 56 de la calle de Santa Clara.

De don Secundino Pereda, para ejecutar la misma obra en su casa número 57 de la calle de San Juan.

De don José L. Gutiérrez, para construir una alcantarilla para el servicio de la casa sita en el interior de la huerta señalada con el número 33 de la calle de Santa Clara e incrustarla en el colector general que pasa por dicha calle.

Propeniendo se supriman las ventanillas al exterior del nuevo local habilitado en el Depósito Administrativo por conveniencia del servicio.

Paseos, Caminos y Campos.—En las certificaciones del señor Ingeniero de la División Hidráulica del Duero encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 del valor de los jornales devengados en las ejecutadas por los contratistas de las mismas, trozos primero y segundo, en el mes de Agosto próximo pasado, por agotamientos; y del diez por ciento de los gastos hechos y abonados por el contratista, de las del trozo segundo, en la conservación y reparación de la maquinaria y líneas de transporte en el mes indicado.

Todos los precedentes dictámenes son favorables y se aprueban, excepto el referente a la instancia de doña Concepción Calvo, que a petición del señor Cardiel queda sobre la mesa. Salubridad y Policía Urbana.—En la instancia de don Valentín Blanco, solicitando autorización para utilizar las aguas sobrantes de la fuente del Caño de Arcos, para riego de unas fincas de su propiedad.

Desestimada.

De don Eustasio Villanueva, para colocar un farol anunciador; colgado en el soporal de la casa número 43 de la Plaza Mayor; y un letrero en palomilla en la fachada de la mismacasa, correspondiente a la calle del Cid. Concedido.

Los mercados. Moción del capitular señor García Lara, proponiendo que desde el día 20 del actual, en que empieza el movimiento de cereales y entrega de rentas, hasta el 31 de Diciembre, se autorice el depósito de carros y camionetas en los sitios de menor circulación que se señalen.

Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. En varias cuentas.

Se aprueban por servicios de distintas comisiones. FUERA DE CONVOCATORIA Quintín Pardo Casado presenta la renuncia del cargo de barrendero. Pasa a la comisión.

LUZ Y AGUA

El señor Mercado manifiesta que, haciéndose cargo de los ruegos formulados en la anterior sesión por el señor Cardiel, podía comunicar que la Compañía del Gas ha prometido traer un aparato muy sencillo en su manejo, para que en todo momento se pueda apreciar la presión.

Y en cuanto a la Compañía de Aguas, tiene hecho un acabado estudio de captación, que comprende incluso todos los manantiales de los alrededores, que presentará a la aprobación del Ayuntamiento muy en breve, tan pronto como quede redactada la oportuna Memoria.

El señor Cardiel da las gracias, y se levanta la sesión.

A 4 pesetas EN LAS PRINCIPALES BIBLIOTECAS SE VENDE LA

GUÍA OFICIAL DE BURGOS

EL MEJOR RECUERDO DE ESTA CAPITAL. 200 PAGINAS EN PAPEL COUCHE. 100 FOTOGRAFADOS : 3 PLANOS.

LOS TIPOGRAFOS

Un concurso interesante

Los obreros gráficos burgaleses, para conmemorar el aniversario de la reorganización de su Sociedad, tuvieron la feliz iniciativa de organizar un modesto concurso para estimular las aptitudes de los aprendices e impresores.

Consistió el certamen en confeccionar una cabecera de cartas, señalándose diversos premios materiales para los concursantes, que, a juicio de un Jurado que se designó, los alcanzan.

Se presentaron al concurso veintitrés trabajos, de los cuales han merecido premios los siguientes: Primer premio: La presentada por Manuel Obregón y Manuel Porsot. Segundo, a los mismos obreros. Tercero, Valentín Baza y Gonzalo Hernández Cuarta, Gabriel Marañón y Manuel Echevarría. Quinto, Valentín Baza y Gonzalo Hernández. Sexto, Amado García y Luciano Santamaría. Séptimo, Emilio Felipe (hijo) y Bruno Aguado. Octavo, Gabriel Marañón y Pablo Cortales. Noveno, Florencio Hernández y Fernando Vicentit. Décimo, Juan Mauser. Undécimo, Luis García.

Después de proceder a la apertura de los sobres de los autores de los trabajos premiados—a los que felicitaron sus compañeros—, se procedió a repartir a los aprendices impresores unos manuales prácticos del oficio.

También hubo una agradable fiesta, al final de la cual se rifaron tres artísticos obyectos.

La Exposición de los trabajos premiados quedó abierta en el domicilio de la Sociedad.

Con gusto nos ocupamos de este simpático certamen, por lo mismo que estimamos que todo lo bueno debe ser imitado, y como de lo que se trata es de ir al perfeccionamiento en el trabajo, pudiera hacerse extensiva tan acertada idea a otros gremios, en la seguridad de que sería patrocinada por las Corporaciones, y en Burgos no había de faltarle el aplauso unánime a la brillante manifestación de cuarto valen nuestros obreros.

VILLALAIN, médico dentista. Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, número 27.

Doctor C. Urraca. OCULISTA. Consulta: de doce a dos. Gratis a los pobres. Lata Calvo, 18, principal.

Doctor López Gómez. EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en garganta, nariz y oídos. Española, 40, entresuelo.

DR. J. ANDUJAR SOLANA. Enfermedades de los niños y medicina general. Consulta: de dos y media a cinco. Pto. de S. Juan, 13, Pto. de S. Juan.

En el Asilo de las Mercedes

Mañana, fiesta de la gloriosa Patrona de dicho Asilo, habrá misa de comunidad a las seis y media, en la que se cantarán espléndidos motets. Misa solemne a las nueve y media, en la cual oficiará el M. I. Sr. D. José María Cortés, párroco de la Santa Iglesia Catedral de Gáliz. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M. Rosario y recepción por el M. I. Sr. D. Daniel Torpe Castro. Terminará el acto con la bendición y reserva, estando a cargo de las niñas asiladas toda la parte musical. La Madre Superiora invita a los bienhechores que deseen asistir a dichos actos.

A las doce será servida por varias señoras la comida que a las hijas ofrece la Asociación de la Prensa, la cual estará representada en la mencionada fiesta.

De la provincia

LA HORRA. De sociedad. Han salido: Para Valladolid, don Tirso Reda, acompañado de su distinguida esposa. El cabo del somatén don Lorenzo Miguel.

El dueño de la Peluquería Modelo, don Pato Ayala, y el ex alcalde don Laureano Esteban. Han regresado: De Aranda de Duero los acudados propietarios y queridos amigos nuestros don Roman Mambrilla y don Valentín García.

Después de haber permanecido varios días en Burgos, ha regresado la respetable señora doña Victoriana García.

De maniobras

Hace unos días llegó a esta villa el regimiento de lanceros de España, siendo recibido por las autoridades y vecindario con cariñosa hospitalidad. A día siguiente, a las seis de la mañana salió con dirección a Tordesillas.

Nuevos estudiantes. Aprobaron el examen de ingreso en el Instituto de Valladolid los hijos José Fernández de Velasco y Enrique de la Nieza, a sus padres y a su maestro don A. Aceto. Harán los envíos nuestra más cordial enhorabuena.

De caza

El lunes pasaron el día cazando en la próxima finca de Ventosilla, nuestros buenos amigos don Julián Cortés y don Pedro García, acompañados de don Antonio Alvarez.

Festejando una inauguración. Para festejar la inauguración de la nueva pesquería de la Ribera, en los gloriosos días de la inauguración del Teodosio Sebastián y don Patrocinio Bondía obsequiaron con una substanciosa cena servida y guardada por don Evirio Lorente, con el siguiente menú: Orzuelas-Vitoria. Turbante de Langostinos a la Moscovita. Conchis asados.—Perchita a la Rusa.—Lirio Schurt.—Quesos y huelas variadas.—Vinos de la tierra.—Café de la renombrada marca Rey Wamba.—Cigarras Fonseca.

Fueron condesales don Julián Ayuso, don Valentín García, don Sixto Fernández de Velasco, don Victoriano Sebastián, don José Mirzo, don Pedro García, don Julián Cortés y don Pedro Ronda.

De temporada. Se encuentran pasando una temporada en la finca las traviesas (Navarra) don Buenaventura Mingo.

El corresponsal.

CRUZ ROJA

El próximo domingo, día 27, partirá esta Ambulancia en viaje de prácticas, autorizado por la Asamblea Suprema, a la ciudad de Valladolid, donde se realizarán ejercicios prácticos en combinación con la Ambulancia de aquella capital.

La partida será en el mixto de las cinco de la mañana, para llegar a Valladolid a las nueve, regresando a Burgos a las diez de la noche.

En la estación de Valladolid será recibida por las autoridades de aquella capital y la Ambulancia de la misma, a las órdenes del oficial primero don Luis Peral y Pardo, mandando la Ambulancia de aquí el oficial primero ayudante, don Gregorio Ortega y Mur, y los oficiales don Tomás Orjón Hernández y don Pablo Santamaría Domingo.

Reina gran entusiasmo por recibir a esta Ambulancia. Las dos Ambulancias desfilarán por las principales calles de la ciudad vecina.

LUIS MARTINEZ DIMOS. DEL HOSPITAL DE SAN JUAN. Consulta de Medicina general y especializada de palmos y corazón. De diez a doce.—Calle Vitoria, núm. 20, 1º. «LA EXTREMENA» SALICHERIA DE MANUEL SANCHEZ SAN LORENZO, 36. Teléfono 179. Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de Lomo, salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona y chicharrones presentados. Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de embutidos, queso manchego en aceite y manteca y la fresca de vaca. Venta al por mayor de tortitas, jamones y mermeladas en la Alfranca.





# Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño, americana cruzada, de 50 a 60 pesetas.



Trajes de paño melton, desde 70 a 150 pesetas.



Trajes gabardina, confección esmerada, desde 35 a 60 pesetas



Puños piqué, a 1'50 y 1'75



Calcetines finos, listas, novedad, a 1'25 y 1'50



Ligas, a 0'50

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No congula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los ni-



ños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para nacidos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían á las que aumenta la leche.

### Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pi y Margall, 12 (Gran Vía) - Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barrocanal, Cid, 17; Amézcaga y Cano, Espoleta, 20; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Barrocanal, Plaza de Petró, 24, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## KOTEX

"Es la moda para señoras que surge para toda la vida"

Está tan por encima de los antiguos sistemas a base de telas y algodón que las señoras que usan KOTEX compadecen verdaderamente a las que todavía no se han decidido por esta novedad. Es un gasto mensual exiguo si se compara con la comodidad que proporciona.

Al comprarlo solo debe decirse «una caja de KOTEX». Fácil de disponer y de tirar siguiendo las instrucciones que van en cada caja.

La "nurse" americana está expuesta en todos los establecimientos que venden el artículo.

Una docena tamaño regular Pesetas 6.  
Una docena tamaño super Pesetas 7'50



Si le interesa recibir una muestra gratis dirijase a: Mis Ellen J. Buckland - Apartado 894 - BARCELONA

## NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse.

Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas.

Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

### Gran Colegio Cervantes

San Juan, núm. 63. - Burgos,

Bachillerato abreviado. - Idiomas. - Comercio. - Música. - Mecanografía. - Clases especiales.

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades



En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

## Academia Jurídica

Fuencarral, 80, 1.º - MADRID - Teléfono 23-19-J.

BACHILLERATO DERECHO OPOSICIONES

Internado para alumnos de todas las Facultades, a cargo de virtuosos profesores.

Cursos abreviados de Bachillerato / Clases de Derecho para todas las Universidades de España / Preparaciones por correspondencia / Preparación por miembros de los respectivos cuerpos para Jucaductura, Registradores de la Propiedad, Abogados del Estado, Secretarios Judiciales y de Ayuntamiento, Jurídico Militar y de la Armada, etc

Auxiliares de Gobernación, Hacienda, etc. EL INTERNADO de esta antigua Academia cuenta con un confort moderno y por él desfilan los hijos de las familias más distinguidas de las provincias españolas. Las plazas conviene se pidan con alguna anticipación.

Director: D. MIGUEL LASSO TORTOSA, Doctor en Derecho.

## América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Bilbao	4 Octubre	Bilbao	27 Octubre
Santander	5 »	Santander	28 »
Gijón	6 »	Gijón	29 »
Coruña	7 »	Coruña	30 »
Vigo	8 »	Vigo	31 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'50, incluidos los impuestos.

NOTA.- Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarrié y Hnos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Davila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Arco, en Gijón.

## Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar ó de su familia ó algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS DEL VAL Y ESPAÑA.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

25 Octubre - Vapor OROYA.	22 Noviembre - Vapor ORCOMA.
8 Noviembre - Vapor ORIANA.	6 Diciembre - Vapor ORTEGA.
	20 Diciembre - Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda » »	1.055	1.055	985
Tercera » »	547'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.- Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotales, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.- Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedidas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.- Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicitarse de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.-Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

## C.ª Marítimas y Francesas



Servicio regular de vapores de pasaje desde el puerto de SANTANDER para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

### PROXIMAS SALIDAS:

Día 8 de Octubre, HODIC. Día 8 de Noviembre, MALTE.

18 de Octubre, OUESSANT. 18 de Noviembre, DESIRADE.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Linea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

### PROXIMAS SALIDAS:

El día 17 de Octubre el vapor correo español MALLILLA

El día 5 de Noviembre el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Linea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Octubre el vapor correo ESPAGNE.

El día 5 de Noviembre el vapor correo CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Linea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDA el 22 Octubre vapor LAFAYETTE, 22 Noviembre, vapor ESPAGNE.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

## Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

### «TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles. Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima. Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)  
Pi y Margall, 12.-MADRID

Representante en Burgos:

- Viuda de F. Alcalde -

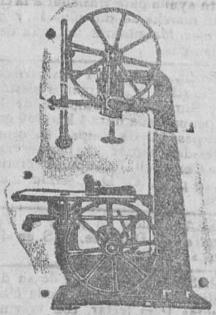
## Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA



Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

## Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas, una en Valladolid y otra en Benavente, negocio grme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de personas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martín.-Plaza Mayor, 9 y 10.-Valladolid